

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 10 de Septiembre de 1898

Carta sin sobre

A PEPE POCOPELO Y POCOPELO

ISLAS

EN FILIPINAS Ó EN AMÉRICA

LA LAGUNA

Querido pariente: que habrás dicho de mí, de tu inseparable amigo, que no he tenido ni una sola palabra para darte á conocer mi profunda sorpresa y mucha satisfacción, al enterarme de la ventura con que la suerte se complace en soplar la embarcación en que tus ambiciones navegan con rumbo al puerto de la posteridad.

¡Quien, viéndote aquí, pudo jamás presagiar el término á que habian de conducirte tus ignoradas aptitudes!

¡Alcaldillo de esas luengas regiones!, que es, por lo que en el lugar se corre, como si dijéramos, Gobernador de todos estos pueblos.

¡Parece un sueño!

Bien dijo aquél que dijo, que nadie en su patria es profeta.

Quise enviarte una misiva dándote mi enhorabuena y con ella aquellos saludables consejos y atinadas observaciones que, para el mejor gobierno de eso, que pudiéramos llamar tu ínsula, me suministrara mi rudo meollo.

Pero ¡que quieres! todos mis buenos deseos en este punto, que considero tan importante, han dado de narices en la infranqueable muralla de la maldita forma.

No acertar á expresar lo que hormiguea en el cerebro, es la mayor de las torturas que pueden darse á la imaginación.

Pero aquí me tienes que, cuando menos lo pensaba y cuando casi ya había apartado de mí el propósito de ayudarte en tu escabrosa obra, con el grano de arena de mis sanas advertencias, salgo de mi estrecho atoladero de ma-

nera tan singular que, sin poner en tormento mis rebeldes facultades, el sosiego y tranquilo desarrollo de los acontecimientos, ha puesto en mis manos un libro en el que se halla contenida una carta, y en ésta, condensados todos aquellos razonados consejos y sabias observaciones que en trance tal has menester y que allá, en las oscuridades de mi cerebro, retozaban sin poder salir á luz.

Muchas veces en el curso de nuestras conversaciones familiares y con ocasión de encajar un refrán, un dicho ó una donosura, oí hablar de la historia de cierto famoso caballero que aseguran existió en la Mancha, y de un tal Sancho Panza su escudero, nombre este último con que, al parecer, distinguían en aquella remota época á los criados ó peones de labranza.

De antiguo sabes lo enemigo que fui de infundios y patrañas, por cuya razón nunca tuve la mala idea de malgastar tiempo en la lectura de semejantes historias, robándolo á mis ocupaciones habituales; pues tengo para mí que aquella de que te hablo con ser tan celebrada, si ha existido, fué solamente en la endiablada imaginación de un tal Cervantes, el que careciendo de valor para llevar sobre sus espaldas aquel pesado fardo de embustes en ella contenidos, lo echa á un pobre moro que tendría tanta parte en su invención como la nuestra en el descubrimiento hecho de esas lejanas y extensas tierras, donde tanto te han encumbrado, por aquel nuestro paisano conocido por Colón que, dicen, realizó su obra, valiéndose para ello de una *calavera*.

Por circunstancias que no son del caso, llegó á mis manos esa historia de locos, tan encomiada de gentes al parecer cuerdas; y dígame en verdad que por lo insustancial, figúrome sea lo más peregrino que ha producido jamás el entendimiento de los hombres; no sabiendo que admirar más, si á los locos de

la historia, ó á los cuerdos que tanto celebran aquellas sandías locuras.

Entre aventuras y encantamientos, follores bellacos y malandines, gigantes y sabios encantadores, imaginarias contiendas y descomunales batallas, discurre toda la obra, mientras llegamos al punto en que la vocinglera fama trae hasta D. Quijote, las venturosas nuevas de la cordura y discreción empleada por Sancho Panza, en el Gobierno de una ínsula que de nones tenía un cierto Duque, y que le cedió graciosamente á aquel para su dirección y disfrute.

La lectura de la carta que con tan fausto motivo dirige D. Quijote á Sancho encomiando sus altas virtudes y señalándole nuevos derroteros para el mejor desempeño de su difícil cargo, ocasión fué para abrir, de par en par, los estrechos tragaluces de mi mezquino ingenio.

Alguien ha dicho que no hay obra hija del entendimiento humano por mala que ella sea, que no contenga algo bueno; y al ver en esta carta retratadas con pasmosa semejanza, mis mismas ideas y mis mismos propósitos, colocadas unas y otros en ordenada formación, y todos vestidos con ropaje decoroso, me he convencido de la gran verdad que encierran aquellas palabras.

Y ya ves, como el suave discurso de los acontecimientos ha venido á sacarme del apurado trance en que me hallaba, dándome á conocer ese documento que viene pintiparado á mis laudables fines, y con ajustado encaje á tu situación actual, que juzgo en un todo análoga á la de aquel otro Panza manchego.

Para no cansarte más y dar el reposo debido á mi extenuada imaginación, copio, haciendo las añadiduras que van marcadas, y concluyo.

Dice así:

«Cuando esperaba oír nuevas de tus

descuidos é impertinencias, Pepe amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, según *son los desplantos que usas con tus gobernados*; y quiero que adviertas, Pepe, que muchas veces conviene, y es necesario para la autoridad del oficio, ir contra la humildad del corazón, por que el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos, ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que su humilde condición le inclina.

«Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo: no digo que traigas dices, ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. *Se aseado en tu persona, sustituyendo el alcohol y la muñeca por agua limpia y cristalina, que la limpieza del cuerpo fortalece los miembros y despeja los sentidos.*

«Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una ser bien criado con todos, aunque esto ya otras veces te lo he dicho, y la otra, *apartar tu codicia de toda inteligencia con los agentes del resguardo, aun cuando los consumos hayan sido siempre caudaloso afluyente para gobernantes discretos.*

«No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guarden, lo mismo es que si no lo fueren; antes dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen; y las leyes que atemorizan, y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas, que al principio les espantó, y con el tiempo le me-

son especialidades. Debo añadir que, para combatir la demencia con algunas probabilidades de éxito, es preciso encontrarse en un sitio particular en que el aislamiento del enfermo sea instantáneamente posible y fácil. La locura de esta desgraciada es tranquila en estos momentos, pero de un instante á otro puede convertirse en violenta y peligrosa. Sois la Providencia visible de todos los que sufren, madre Ursula; la caridad es para vos un deber, pero este deber tiene ciertos límites. Esta hermosa y desgraciada criatura es interesante, convengo en ello... Pero mañana, hoy quizás, ¡cuántos infortunados no menos dignos de lástimas vendrán á llamar á vuestra puerta! ¿Os negaréis á acogerlos? Esta pobre loca ocupa inútilmente en vuestra casa un puesto que otros reclaman. Vos no podéis guardarla aquí... vuestra misma caridad os lo prohíbe.

La madre Ursula dejó caer la cabeza sobre su pecho; comprendía que el doctor decía la verdad, pero le parecía triste y cruel separarse de su protegida.

—Vamos, vamos—murmuró al cabo de un instante;— mucha razón, no digo lo contrario; desde el momento que es imposible curar aquí á esta criatura, yo bien sé que no puede permanecer á mi lado. Pero, ¡Dios mío! ¿que vamos á hacer de ella? No voy á ponerla en la puerta de la calle... ¡Hija mía!—dijo llorando la madre Ursula.—¡Tened piedad de ella!

—Pero—respondió el doctor—nada más fácil que hacerla admitir en una casa de dementes, y yo me encargo de dar los pasos necesarios para conseguirlo.

—¡Una casa de dementes!—repitió la madre Ursula.—¿Y cuál?

—La Salpétriére, por ejemplo.

La viuda hizo un brusco movimiento.

—¡La Salpétriére!—exclamó con extremada vivacidad.—

Ursula é iba gratuitamente á su casa cada vez que le llamaba, que, dicho sea entre paréntesis, sucedía lo menos siete veces por semana.

Vamos á conducir á nuestros lectores á casa de la viuda diez ó doce días próximamente después del incendio de la *Casa Roja*.

La planta baja de aquella casa se componía de una cocina y de tres pequeños cuartos. La madre Ursula ocupaba uno de aquellos cuartos; los otros dos contenían cada uno un lecho, y estaban destinados á recibir los enfermos y heridos, y rara vez se encontraban vacíos.

El más vivo deseo, la más cara ambición de los pobres obreros del barrio, cuando les acontecía un accidente imprevisto, era el ser transportados á casa de la madre Ursula y no al Hospital.

Las tres de la tarde acababan de dar. Penetremos en una pieza bien alumbrada por una gran ventana que daba al pequeño jardín; nada más sencillo y más limpio que el decorado y mobiliario de aquella. Un lecho antiguo de roble negro, una mesa, dos sillas, una grande y profunda butaca, y cortinas de extremada blancura en la ventana y en el lecho. Encima de una modesta chimenea de piedra se encontraba un soberbio Cristo de marfil sobre una cruz de ébano. Aquel espléndido objeto de arte le había sido regalado á la madre Ursula por una de las más ricas y nobles damas de Francia.

En el cuarto que acabamos de describir se encontraban en aquel momento tres personas. Juana de Simeuse, pálida, inmóvil, con los ojos cerrados y las manos unidas sobre el pecho.

Al lado del lecho, en la gran butaca, estaba sentado el doctor Luis, enteramente vestido de negro; tenía en la mano izquierda un bastón de ébano con puño de oro, según la mo-

nospreciaron y se subieron sobre ella. Se padre de las virtudes y padrasto de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discreción.

Visita las cárceles y cornicerías; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia, consue-la á los presos que esperan la brevedad de su despacho, es coco á los carniceros y espantajo á las rapacidades de aquellos malvados que, sin parar en mientes, negocian con la salud del pueblo, expendiendo carnes muertas, no sacrificadas exprofeso para sus mantenimientos. Y has de advertir, Pepe amigo, que es este de los crímenes más odiosos que jamás pudo concebir la perversidad de los hombres, y sobre los cuales, debe dejarse pesar todo el rigor de la justicia.

Mira y remira, estudia y observa á las personas que tienes á tu lado, y así debes cuidarte del vano que, careciendo de otros méritos, á fuerza de hincharse quiere parecerse al buey, como de aquel que en alguna ocasión haya oficiado de Judas. Al primero, no le desprecies por necio, que aun cuando la necesidad es fuente de toda indiscreción, esto mismo es punto para que, en ocasiones, sea más temible el necio que el malvado. Dirigele de tiempo en tiempo una mirada de admiración que halague su fatuidad, pero no tengas la mala idea de guiarte por sus concejos, que de gentes tales, no puede esperarse discurso bueno. Al segundo, si por aditamento es lego, debes utilizarlo como marrón de picapedrero, que con sus continuados golges, te abre camino y destruye su propia cabeza.

«Cuéntame que te codeas ahí con todas las principallas de esas tierras, que es gente, á lo que entiendo, por demás graciosa y divertida; no obstante debes ser agradecido con ellos que, de la nada, te han elevado al alto cargo que ocupas: que la ingratitud es hija de la soberbia y uno de los mayores pecados que se sabe, y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicio que también lo será á Dios que tantos bienes le hizo y de continuo le hace.»

Hasta aquí la carta, pues lo que resta de ella, son asuntos de familia que no encajan en mis propósitos.

Como verás no anduve lerdo en mezclar, quitar y componer todo aquello que considero pudiera convenirte para que salgas airoso de tu difícil empeño. Que estos apuntes puedan servirte

de algo, es la única recompensa que espera tu antiguo compañero y pariente

JUAN PELÓN.

La Aldaba á 15 de Mayo, de 1898.

P. D. Cuando me escribas dime si esos infelices indígenas, andan aún con taparrabos; pues es cosa que no alcanzo á concebir como se vive tranquilamente rodeado de esos negrosos que, según cuentan aquí, son extremadamente feos y hasta creo que algunos comen carne de gente. Solamente de pensarlo se me pone la mía de gallina.

¡Que valor tienes Pepillo!

No te olvides de este encargo.

Vale.

JUAN.

La rendición de Manila

(Según "El Times")

Los corresponsales en Londres telegrafiaron á su tiempo un extracto de las graves afirmaciones que desde Manila, y con fecha 13 de Agosto, remitió al Times, de Londres, su corresponsal en la capital filipina. He aquí ahora íntegro el texto publicado por el diario londonense:

Manila 13 Agosto.

La toma de esta ciudad se ha verificado hoy, no sin cierto aspecto melodramático, no obstante el hecho de que los españoles han hecho seria resistencia contra el avance del ala derecha de las fuerzas americanas.

No era difícil prever que la rendición se verificaría en cuanto los americanos desplegaran un aparato de fuerza que satisficiera el honor de la guarnición española, y no ha sido un secreto bien guardado el que el mismo Capitán general Agustín prácticamente sugirió la manera cómo las tropas americanas debían de avanzar para precaver la efusión de sangre por ambos campos.

Lo primeramente dispuesto fué no atacar las trincheras, sino avanzar sosegadamente después de finalizado el bombardeo. A última hora, sin embargo, alteróse el programa, dándose órdenes á las baterías de tierra americana para romper fuego simultáneamente con la escuadra, y á las fuerzas terrestres yanquis para que avanzaran tan pronto como se considerase practicable el asalto de las trincheras españolas. La razón para este cambio en el plan no es aún conocida, pero ello es que ha

causado la pérdida de numerosas vidas.

El general Anderson situó su división según las órdenes del general Merrit. Ocho batallones de la primera brigada (general Mac-Arthur) formaban el ala derecha, con tres batallones de reserva. Siete batallones de la veinte y nueve brigada (general Green) ocupaban las trincheras á través de la carretera á la costa, teniendo otros tres batallones de reserva. Las tropas americanas empezaron sus movimientos á las seis y media de la mañana, en medio de una tormenta deshecha, con raciones para dos días y 200 paquetes de cartuchos por plaza.

A las nueve avanzó la escuadra americana, con el *Olympia* á la cabeza, apoyado por el crucero *Raleigh* y el cañonero *Petrel*. El cañonero español *Callao*, apresado en Mayo y tripulado ahora por americanos al mando del teniente Tappan, y la lancha cañonera *Barcelona*, también antes española, tomaron posiciones junto á la costa. Los acorazados *Monterrey*, *Baltimore*, *Charlesoop* y *Boston*, formaban la reserva.

A las nueve y treinta y cinco envolvióse en humo el *Olympia* y sus bombas fueron á estallar cerca del fuerte español de Malate, S. Antonio Abad. Entonces el *Raleigh*, el *Petrel* y el *Callao* abrieron rápido fuego contra las trincheras próximas á las costas.

La fuertísima lluvia que á la sazón caía hacía difícil la puntería, y los tiros al principio resultaron cortos; pero pronto fijaron el blanco, al mismo tiempo que cesaron los cuatro cañones de la batería de Utah, en tierra, hacia estragos en las trincheras y fortificaciones españolas del Este de Malate.

Los españoles se defendieron débilmente con algunas granadas y un poco de fuego de Infantería.

Menos de media hora después de comenzado el bombardeo, el general Green decidió el avance, aunque la escuadra no prestó atención á las señales para que cesase el fuego, probablemente por que á causa de la lluvia las señales no fuesen visibles.

Ello es que seis compañías del regimiento de Colorado lanzáronse al ataque de las trincheras y abrieron fuego por descarga á 300 varas de las líneas españolas. A los pocos momentos las otras seis compañías del mismo regimiento se corrieron á lo largo de la costa, y á las once ocupaban las formidables fortificaciones sin experimentar pérdida alguna.

El teniente coronel Mac Coy arrió la

bandera española é izó la americana, en medio de los hurras de toda la línea americana.

Entretanto, la escuadra, observando el movimiento de las tropas, cesó el fuego. El bombardeo había durado exactamente una hora.

A las once y media, el general Green y su estado mayor marcharon á lo largo de la playa bajo un fuego bastante vivo de infantería, procedente del ala derecha, donde el 18.º regimiento de regulares y el 3.º de artillería regular se hallaban empeñados con el enemigo. La posición de éstos era difícil y así procedióse al asalto, ocupando en pocos minutos todas las obras exteriores de defensa que los españoles tenían por aquella parte.

La pelea fué empeñada en las calles de los arrabales de Malate y Ermita, pero un batallón de californianos forzó el paso de la Luneta, paseo que llega á 200 varas de la ciudadela. Entonces, en el extremo Sudoeste de la ciudad murada izóse la bandera blanca, y el general Green, bajo algún fuego procedente de las casas cercanas á la playa, adelantóse á parlamentar con un oficial español.

En tal momento aparecieron las fuerzas españolas que se retiraban de Santa Ana, en junto unos dos mil hombres, seguidos por los insurrectos, que habían burlado las tropas del general Mac Arthur y abrieron fuego contra los españoles por un corto periodo. La situación resultaba embarazosa y comprometida, pues ambos lados parecían sospechosos de traición. Las tropas españolas, alineadas delante de la ciudadela, al observar el movimiento de los rebeldes, rompieron fuego contra los californianos, matando á uno é hirriendo á tres.

La confusión cesó, sin embargo, por el avance de los españoles hacia la explanada, donde encontraron al general Green, que les ordenó entrar en la ciudadela. En seguida llegó una carta del capitán general pidiendo una entrevista con el comandante de las fuerzas americanas para convenir los términos de la capitulación.

Entre tanto, con arreglo á lo convenido, así que fué izada la bandera blanca, el general Merrit, que se hallaba á bordo del *Zafiro*, envió á tierra al general Whittier para discutir con el capitán general los términos de la capitulación.

El general Whittier encontró á los jefes españoles muy sorprendidos con las noticias de que el ataque continuase vigorosamente en todas las líneas y

da de aquella época, y fija la mirada en el rostro de la joven.

Por último, y apoyada de codos á los pies del lecho, se encontraba la viuda, vestida con un traje de tela de indiana, y en la cabeza un gorro que se ajustaba á su arrugado é inteligente semblante.

El lenguaje de la digna viuda era, según su costumbre, el de una mujer del pueblo de la más ínfima condición.

—Y bien, doctor—le preguntó cuando comprendió que el joven había examinado bastante á la joven,—¿qué me vais á decir hoy de esta pobre niña?

Mi buena madre Ursula—respondió el doctor Luis,—no puedo repetiros más que lo que ya os he dicho más de cien veces; el sueño es tranquilo, el pulso también; no se manifiestan ni fiebre ni agitación nerviosa. La terrible conmoción que ha sufrido esta desgraciada no ha traído consigo las perturbaciones físicas que yo me temía y que ya no hay que temer. En suma, no preveo ningún peligro... Queda la parte moral, y de ésa me toca á mí el preguntaros: ¿que ha ocurrido de nuevo desde ayer?

—¡Nada absolutamente! La pobre cuando abre los ojos, se manifiesta más loca que nunca.

—Y los síntomas de su locura ¿son los mismos de siempre?

—Completamente. Cuando está tranquila como vos y como yo, y se cree que va á decir las cosas más sensatas del mundo, comienza á temblar, abre desmesuradamente los ojos y los fija en mí como si me tuviese miedo. Cuando me voy á acercar, se aleja corriendo y se oculta detrás de las cortinas de su lecho. Al cabo de una hora, poco más ó menos, se le pasa el acceso, se calma completamente y se sienta sin decir nada en la butaca en que ahora estáis, levanta

sus grandes ojos hacia el techo y balbucea algunas palabras que no entiendo.

—¿Habéis intentado preguntarle?

—Más de veinte veces.

—¿Qué os responde?

—Cosas que no tienen ninguna relación con lo que le pregunto... frases sin pies ni cabeza, de las que no distingo más que un nombre *René*, y estas dos palabras: *madre mía*.

—¡Hola!—murmuró el doctor Luis.—Es una locura bien caracterizada; el trastorno del cerebro producido por el terror, y también por la espantosa caída que habéis presenciado

—Pero, doctor la locura se cura, ¿es cierto?

—No siempre, desgraciadamente.

—¿Pero algunas veces se obtiene buen resultado?

—Es claro.

Pues bien lo intentaré; jamás he tenido tanto interés por mis enfermos como el que siento por esta hermosa criatura ¡Ni que fuese mi hija la quería tanto!

—No lo conseguiréis, mi buena madre Ursula—interrumpió el doctor Luis.

—¿Por qué?

—Porque no bastan para una enfermedad de ese género vuestros buenos deseos.

—¡Dios mío! ¿Qué debo hacer entonces? ¿Qué hace falta para conseguirlo.

—Conocimientos especiales que no tenéis.

Pero sí, doctor. Vos me ayudaréis, como lo hacéis siempre, y entre los dos conseguiremos algo.

El joven médico movió la cabeza.

—Os aflijo, lo sé, madre Ursula—respondió,—pero debo decir siempre la verdad. Mis estudios no se han concretado á las afecciones mentales, como los de otros colegas, que

que las tropas americanas se disponían á atacar la ciudadela.

Todas las tropas españolas disponibles se concentraron inmediatamente alrededor del Palacio, aguardando la marcha de los acontecimientos.

El general Merrit entró en Palacio á las tres de la tarde; mediaron explicaciones y arreglóse todo satisfactoriamente, conviniendo con el segundo cabo, Jáudenes, los términos de la capitulación, que en resumen son:

Un convenio para la capitulación de Filipinas. Acuerdo para el desarme de las tropas españolas que permanezcan organizadas bajo el mando de sus jefes; las tropas se avituallarán con cargo á los fondos del Tesoro Filipino, capturado por los americanos, y éstos suplirán de su cuenta las deficiencias. Se garantizarán, hasta donde sea posible, las vidas y haciendas de los soldados y ciudadanos españoles. La cuestión del transporte de las tropas á España queda al arbitrio del Gobierno de Washington, y el devolver ó no sus armas á los soldados españoles se deja á la discreción del general Merrit. Los Bancos é instituciones similares seguirán operando bajo las leyes existentes, á menos que las autoridades americanas dispongan lo contrario.

Planos de un acorazado

Noticias que recibimos de Madrid indican que D. Miguel Aguirre ha presentado al ministro de Marina los planos que, según parece, tenía pedido el Gobierno para estudios sobre la construcción de un acorazado.

El proyecto es del Astillero Noriega-Ve-Murguía. Ha sido remitido por los Sres. Vicquer, Sons, C.^a Maxim Ld. socios de la Compañía anónima constituida en dicho Astillero, y de la cual nos hemos ocupado.

El acorazado tendría 8.585 toneladas métricas de desplazamiento, con una eslora de 350 pies por 68 de manga, 40 de puntal y 24 de calado.

Desarrollará una velocidad de 20 millas y un radio de acción de 10.000 millas.

Montará 52 cañones de diversos calibres y 4 tuvos de lanzo torpedos sumergidos para disparar por debajo de la flotación.

El blindaje que será de acero Harvey-Krup, superior al Harvey ordinario, correrá de roda á codaste.

Llevará 4 cañones de á 20 en torres blindadas á popa y proa, y los demás cañones de grueso calibre estarán protegidos por reductos individuales.

Es un tipo del *Canopus*, que actualmente se construye en Inglaterra reformado, teniendo en cuenta lo que la experiencia ha demostrado en el combate naval de Santiago de Cuba.

Servicio telegráfico

No nos extraña el procedimiento.

Como nuestros lectores comprenderán nos referimos al que sigue empleando el Gobierno con los telegramas, que desde la Corte se envían á provincias, con objeto, sin duda, de que á oídos de los pícaros españoles no llegue lo que á estas horas se estará diciendo en contra de Sagasta y sus ministros, en las Cámaras, pues hasta el momento de entrar en prensa este diario no hemos recibido los despachos que acostumbra expedirnos nuestro activo corresponsal en Madrid.

¿Hasta cuando seguirá el Gobierno amordazando á la prensa, en perjuicio de sus intereses?

¡Que tiempos estos, lectores, que tiempos, tan liberales... de Sagasta!

CRÓNICA

Habiéndose propalado por los adversarios políticos de nuestro amigo el Diputado provincial por este distrito, señor Rodríguez Peraza, que su reciente viaje á Gran Canaria ha obedecido á

motivos políticos, creemos oportuno hacer constar, una vez más, que fué ocasionado por su salud, que le obligó á hacer uso de los baños termales de Fargas.

El Sr. Rodríguez Peraza no se ocupó para nada de política, durante su estancia en Gran Canaria, ni tampoco ha modificado en lo más mínimo su constante criterio, bien conocido de todos, en lo que atañe á la política provincial.

La fragata de guerra alemana *Sophie*, que fondeó ayer por la mañana en este puerto, viene al mando del capitán de navío Mr. Kriegs.

Dicho buque tiene 2.169 toneladas, 26 cañones y 300 hombres de tripulación.

En el vapor italiano *Venezuela*, que fondeó ayer tarde en este puerto, hace viaje para la república de su nombre una compañía de ópera italiana dirigida por el tenor D. Andrés Antón, muy conocido de este público y á cuyo señor tuvimos el gusto de saludar anoche en tierra.

Según vemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*, entre los repatriados de Santiago de Cuba, que el día 29 de Agosto último llegaron á Vigo en el vapor *Isla de Luzón*, figura nuestro amigo y paisano el comandante de infantería, D. Francisco González.

En el lugar correspondiente insertamos la *Carta sin sobre* que, rogándonos su publicación, nos han enviado.

Debemos hacer constar que el autor de la expresada carta, es completamente ajeno á nuestra redacción.

En la mañana de hoy llegó á esta Capital, acompañado de su señora, el Sr. D. Celso Torres, Juez de 1.^a Instancia de Las Palmas.

Les saludamos.

Ha regresado del pueblo de Fargas, en la vecina isla, bastante mejorado de su enfermedad, nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Martín Rodríguez Peraza.

Lo celebramos de todas veras.

Esta tarde, á la una y media, una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, con maceros, pasará al Gobierno civil con objeto de saludar al nuevo Gobernador Sr. D. Enrique Ureña y Barthe.

En el teatro *Viana*, de la ciudad de la Laguna, tendrá lugar esta noche un concierto vocal é instrumental, cuyo producto se destina á la mayor lucidez de las fiestas del Stmo. Cristo que se celebrarán en dicha ciudad los días 12 y 14 del corriente.

El mencionado concierto está sujeto al siguiente escogido programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía de la Opera *Campanone*, por el Septimino *Euterpe*.—Mazza.
- 2.º Canto.—*Peccato mortale*, por el Sr. Logendio (D. Sergio) con acompañamiento de piano por el Sr. Bonnin.
- 3.º Violín.—Fantasía sobre motivos de la Opera *Faust*, por la Srta. Eva Baker, acompañada al piano por el señor Olivera (D. Manuel).—Farmer.
- 4.º Canto.—Cavatina de la Opera *Linda di Chamuniz*, por la Srta. María Olivera, con acompañamiento de piano por el Sr. Olivera.—Donizetti.
- 5.º Piano.—Fantasía sobre motivos de la Opera *El Trovador*, por la señorita Florina Salguero.—Zabalza.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Celestial.—Mazurka por el Septimino.—Toledo.
- 2.º Canto.—Barcarola de la Opera *Don Sebastiane*, por el Sr. Chodzko (D. Alejandro) acompañándole al piano el Sr. Olivera.—Donizetti.
- 3.º Bandurria y Guitarras.—*Ruy Blas*, por la Srta. Carmen Hamilton y los Sres. Rodríguez y Darmanin.—Walter.
- 4.º Canto.—*Ideale* por el Sr. Logendio (D. Sergio) acompañado al piano por el Sr. Bonnin.
- 5.º Canto.—*Il Trovatore*, Duo de tiple y barítono por la Srta. María Olivera y el Sr. Chodzko, acompañados al piano por el Sr. Olivera.—Verdi.

Según vemos en *El Telégrafo* de Las Palmas, los señores D. Diego Mesa de

León, D. Luis Vande-Walle y D. Miguel Rodríguez, son los candidatos que presenta el partido liberal de la vecina isla por el distrito de Guía en las próximas elecciones de diputados provinciales.

También *La Patria* ha oído decir que el distinguido periodista D. José Romero y Quevedo, presenta su candidatura, como conservador, por el distrito de Guía, en el cuarto lugar reservado á las oposiciones.

Dadas sus condiciones y facultades —dice el referido periódico—no dudamos de que su representación sea bien recibida por el cuerpo electoral del distrito citado.

Nuestro apreciable comprovinciano Néstor de la Torre ha tenido un gran éxito en un concierto que acaba de dar en Milán.

Recientemente ha firmado una contrata de cuatro meses, para cantar en Rusia.

Mucho celebramos los éxitos que cada día conquista el joven artista canario.

Dice el *Iriarte*, del Puerto de la Cruz que el sábado último apareció ahogado, en un estanque que tiene en aquel pueblo D. Domingo García, el joven José García que padecía accesos de enajenación mental.

En el vapor *Viera y Clavijo* llegó esta mañana á esta Capital, procedente de Santa Cruz de la Palma, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Yanes Volcán.

Le saludamos afectuosamente.

Mañana, domingo, con motivo de ser cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Ayer tarde visitó al Sr. Comandante de la fragata de guerra alemana *Sophie*, surta en puerto, el cónsul de su nación en estas islas, Sr. D. Carlos laacks.

Leemos en un periódico de Canaria del día 6 del actual:

«En el Puerto de la-Luz ocurrió ayer un sensible accidente.

Un joven de 13 años se cayó del andamio de una casa en construcción quedando muerto en el acto.»

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche, en la plaza de la Constitución, la charanga del Regional número 1.

- 1.^a *Viva España*, pasodoble.—E. Ferrer.
- 2.^a *Jota*.—J. Daranas.
- 3.^a Plegaria y gran coro de la ópera *La Nueva Vestal*.—Mercadante.
- 4.^a *Dolores*, mazurka.—G. Espinosa.
- 5.^a Valses de la zarzuela *La Tempestad*.—Chapí.
- 6.^a *Viva España*, polka-pasodoble.—N. N.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital.—D.^a Josefa Palazón, D.^a Josefa Rodríguez Palazón, D.^a Estrella Rodríguez Palazón, D. Salvador Gordo y señora, D. Enrique de Uriarte, D. José Blazque, D. Ricardo París, Doña Dolores Lizano, D. Baltasar Mogrovejo, D. Manuel Ballesteros, D. José Fernández, D.^a Marta Mora y 6 de familia, D. Santiago González, D. Francisco Pulido, D. Serafin Ussero, D. José Lucas Escobar, D. Manuel Vicente, D. Leopoldo Cos, D. Francisco Artibia, D. Julián Rodríguez Pastrana, D.^a Filomena y D.^a Margarita Ballester, D. Antonio del Castillo, D. Angel Villa, Doña Mercedes Calzadilla, D. Gregorio Gómez, D. Umberto Lecuona, D. Carlos Delgado, D. José Martín León, D. Eusebio Arias, señora y 8 hijos, D. Juan Bautista Amadé, D. Enrique Pinto, Don Agapito García Gómez, D. Agustín Torres y 11 más, D. José Martínez, Don Francisco Matallana, D. Salvador Sagrado y tres oficiales, D. Juan Niela y otro, D.^a Petronila Angulo, D. Martín Lafuente, D. J. Serra, D. Santiago del Puerto y 8 más, nueve asistentes, Don Francisco Sánchez y 4 más, cinco asistentes, D.^a Francisca Lozano y otra, D. Francisco García, D. Francisco Valdés, D. Pascual Robira, D. José Bueno y un asistente, D. Modesto Posador,

D. Francisco Canillas, D. Mariano Muñoz y asistente, D. Eleuterio Pérez Martín y asistente, D. José Martín Burán y D. José Pérez de León.—Total: 114.

De Las Palmas.—D. Manuel Monteros, D. Germán González, D. Manuel Fernández, D. Juan Hidalgo y señora, D. José Santori, D.^a Juana Jiménez, D. Juan Hidalgo, D.^a Rosario Delgado, D. Antonio Castañedo, señora y tres niños, D. Julián Reyes Navarro y D. Pedro Moreno García.—Total: 16.

En sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de esta Capital se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un oficio del señor D. Enrique de Ureña, participando haber tomado posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia, y que la Comisión respectiva pase el sábado próximo á cumplimentar á S. S.;

Aceptar con sumo gusto la dedicación del libro «Recuerdo del Centenario» que hace el *Gabinete Instructivo* de esta Capital, dándole por ello de oficio las más expresivas gracias, y que el expresado libro pase á formar parte de la Biblioteca pública municipal;

Aprobar la medición de las aguas del monte de Aguirre, practicada el día 4 del corriente, cuya distribución es la siguiente:

Al Excmo. Ayuntamiento	17h 44m 10s
A Pozos Artesianos	4h 53m 56s
A la Esperanza	1h 21m 54s
Total	24h 00m 00s

Aprobar la reforma propuesta por el Arquitecto municipal, al proyecto de construcción de Casas escuelas, con motivo de la prolongación de la calle de San Antonio;

A un oficio del señor Juez de instrucción, ofreciendo el sumario de instruye en averiguación del autor ó autores del incendio ocurrido en el monte público del Bufadero, se acordó contestar que el Ayuntamiento no se muestra parte en dicho sumario sin renunciar por ello á la indemnización correspondiente;

Aprobar la cuenta del producto del arbitrio del Matadero público, en el mes de Agosto último;

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes de Septiembre importante 28.600 pesetas;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la caja de fondos municipales, hasta fin de Agosto último, cuyo pormenor es el siguiente:

	Pesetas.
Ingresos	124.614'36
Pagos	93.287'57
Existencia	31.326'79

Conceder matrícula gratis para cursar sus estudios en la Escuela municipal de dibujo á 20 alumnos pobres que lo soliciten;

Pasar á informe de la Comisión permanente de Beneficencia Higiene y Salubridad varios modelos de Estufas locomóviles de desinfección que se proyecta adquirir;

(Se ausentó el Regidor Síndico señor Trujillo.)

Que se abone el importe de varios materiales invertidos en la reparación del reloj de la torre de la Iglesia de la Concepción;

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión, siendo las 9.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 9 DE SEPTIEMBRE

843-22 Vapor italiano *Venezuela*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas, despachado por D. Pedro Ravina.

844-23 Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.

845-24 Vapor inglés *Unvoti*, de Puerto Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy. Wolfson.

10 DE SEPTIEMBRE
846-25 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

9 SEPTIEMBRE
NACIMIENTOS
 Manuel Pacheco y Delgado.
 Carlos Ruiz y Fierro.
 Ramón Suárez y Linares.
 Domingo Iniéscar y Rodríguez.
DEFUNCIONES
 D.^a Domitila Villarreal Frias, de Arona, 70 años, soltera; Hospital civil.—Senectud.
 Ramón Suárez y Linares, de esta Capital, 2 días; Regla, 28.—Persistencia del agujero de Botal.
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Sección Religiosa

10 SEPTIEMBRE
Santo de hoy.—San Nicolás de Tolentino.
Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María, y Santos Proto y Jacinto.
 Luna nueva el día 15 á las 11 y 5 m. de la noche en Virgo. Nubes.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

GANGA

Se venden en el pueblo de Güimar dos trozos de terreno, situados cerca de la carretera: la cabida de ambos es de 2 fanegadas 9 almudes, siendo su valor el de mil pesetas. Para informes acudir á D. Antonio Hernández y González, vecino de dicho pueblo.
 1839-10

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero . . . 759'50
 Termómetro á la sombra . . . 24'0
 Tensión del vapor . . . 17'4
 Humedad relativa . . . 79'0
 Viento . . . E.
 Fuerza del viento . . . 1.
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 9.
 Temperatura máxima de ayer . . . 27'0
 Id. mínima de anoche . . . 22'0
 Estado del mar . . . Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

Ponemos en conocimiento del público que desde el día 1.º de Septiembre la Tarifa de pasajes por los vapores de esta Compañía ha quedado modificada á los siguientes precios:

DE TENERIFE Á	
Canaria.	Fuerteventura.
1. ^a 2. ^a 3. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a
Pesetas 20 15 7	32 25 11
Lanzarote.	Palma.
1. ^a 2. ^a 3. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a
Pesetas 34 28 12	30 19 10
Goмера.	Hierro.
1. ^a 2. ^a 3. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a
Pesetas 32 21 11	32 21 11

En estos precios están comprendidos todos los derechos que hay que abonar al Estado.
 Los billetes tomados á bordo sufrirán un aumento de una peseta por cada pasajero en cualesquiera de las clases.
 Compañía de vapores correos interinsulares canarios.—Marina número 11.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

VENTA

de una casa calle de San Carlos número 22.

Dará razón, D. José Nogués, calle de San José número 28, almacén de comestibles.

1821-25

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

Manuel Fernández PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
 Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
 Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

Harina de habas

á 25 pesetas los 100 kilos en el almacén de Gregorio Rodríguez Dioniz.

1.831-15.

SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituan el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.

1828-30.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 22 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
 (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor correo de las Antillas que sale de Cádiz el día 10 del corriente, llegará á este puerto el día 12 del mismo, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,

Vinda é hijos de Juan La-Roche.

NOTA.—Se suplica á las señoras cargadores den sus notas de carga antes de las 12 de la mañana del día de la salida.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONE,

GRAN BASSAN,

COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

VILLE DE MARANHÃO

llegará á este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

PAMPA

llegará á este puerto el día 19 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 16 de Septiembre.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The African Steamship Company

Para Hamburgo, directo

El magnífico vapor

AKASSA

saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores

y Depositarios Municipales.

Esta obra trata, extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un ÍNDICE-PROGRAMA y un REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse pia por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un REPERTORIO ALFABÉTICO de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.